PRECIOS DE SUSCRICION #

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta En el resto de la Provincia y Península (trimestre). 3 » En el Extranjero y Ultramar (idem) 5

OPINIO

En la Administracion de este periodico calle de S. Francisco num 73; y en la Imprenta del mismo San Francisco, 8. El pago de la suscricion será antici

PUNTOS DE SUSCRICION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

mmmmmmmmm

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Septiembre de 1893

LA OPINION

NUESTRA PROTESTA

Cuando tranquilos estábamos con las promesas hechas en Madrid por los Ministros á la Comisión que fué á defender nuestros derechos, de que éstos no se nos mermarian, como fué el primer intento del Gobierno al ocuparse de las reformas militares.

Cuando confiadísimos nos hallábamos en la palabra del Sr. Lopez Dominguez, que según han manifestado indivíduos de la Comisión, la dió clara y terminante de que esta Capitania General continuaria exactamente en la misma forma que ha tanto tiempo está establecida, sin que Tenerife sufriera el más

ligero perjuicio.

Cuando con esas promesas y esa palabra se hicieron desaparecer los recelos é intranquilidades que nos habían agitado profundamente, publicase ayer el Decreto firmado por el Ministro que empeñó la palabra y de acuerdo con los que las promesas hicieron y quebrantando la primera y faltándose abiertamente á las otras se comete el mayor de los atropellos despojándonos de uno de nuestros más sagrados derechos, sin que tal despojo ni aun siquiera háyase intentado justificarle con razones más ó ménos aparentes.

Protestamos con todas nuestras fuerzas de la ofensa que se nos ha inferido al llevarse á cabo esa iniquidad, que es tanto mayor cuanto que se procuró antes tranquilizarnos y quitarnos el más ligero recelo--aun cuando para ello quedase por tierra lo que toda persona bien nacida más aprecia — á fin de que el golpe fuera dado sobre seguro y con la mayor comodidad posible.

Protestamos si enérgicamente contra tal indignidad y abrigamos la esperanza de que la injusticia no tardará mucho en repararse, como pronto han de serlo las infinitas cometidas por este funesto y perturbador gobierno cuyos desaciertos y arbitrariedades ya la nación no puede soportar por más

tiempo.

LA GETTATURA

Pocos hombres han sido tan mimados por la fortuna como el soit dissant ilustre jefe del partido liberal, Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Político mediano, supliendo con su gramática parda la deficiencia de

los conocimientos indispensables á un estadista encargado del gobierno de una nación; más versado en el arte de conspirar que en la ciencia de administrar, partidario por lo tanto á fortiori del sistema de aplazamientos, flando al tiempo y dejando al acaso la resolución de los problemas de gobierno que se le presentan; hombre pródigo en ofrecimientos cuando está en la oposición, por lo mismo que poco se cura de cumplirlos al subir al poder, es necesario sin embargo reconocer que la fortuna se ha mostrado pródiga, verdaderamente derrochadora con ese pontífice máximo de la Fusión, abrumándolo, por decirlo así, con sus dones, aunque bien poco ó nada haya hecho por merecerlos.

Los cultivadores de la gramática parda en el tiempo viejo habian compendiado en un refrán esa olímpica indiferencia de D. Práxedes por la sociología: fortuna te dé Dios, hijo, que

el saber poco te vale.

Estaban otros partidos en el poder y todo se les volvía dificultades en el interior y complicaciones con el extranjero, por más que éstas y aquéllas proviniesen en gran parte de accidentes imposibles de prever ó fuesen consecuencias del laissez faire, laissez passer de anteriores períodos de mando del D. Práxedes. Hasta las epidemias y los terremotos ó inundaciones parecía como que esperaban à que el Sr. Sagasta saliese del poder para hacer de las suyas, tornando ineficaces la previsión y la ciencia de gobernar de ilustres estadistas, notables por su saber, que se desvelaban por el bien público y para esplicar los inmotivados contratiempos que sufrian decian algunos y los fusionistas se complacían en repetirlo, que era efecto de lo que llaman los italianos gettatura.

Por el contrario estando Sagasta al frente del Gobierno todo iba á las mil maravillas, desaparecían las complicaciones, normalizábase la situación y hasta los elementos aquietaban sus iras, conquistándole esos resultados fama de gobernante sin segundo entre la generalidad, compuesta de aquellos de quien dijo Salomón que su número era infinito y de otros, aunque mas avisados, que solo se paraban en los efectos sin meterse en averiguaciones acerca de las causas que los produjeran. Ante la bondad de los efectos, pocos se cuidaban de inquirir si los éxitos de D. Práxedes eran, los unos consecuencia de las medidas tomadas por otros gobernantes, y los otros debidos al azar, à la inconstante fortuna que por algo la representan ciega.

Más, como nada hay tan mudable como la fortuna, al fin ésta se ha cansado de proteger al Sr. Sagasta, ha mostrádosele esquiva ó por mejor decir adversa, en esta etapa de su mando y privado de sus favores, perdidos sus prestigios populacheros, desde que el éxito le ha vuelto las espaldas, ha visto el público al protagonista de la Fusión reducido á sus verdaderas exiguas proporciones de gobernante menos que mediano, estadista de segundo órden, notable solo por su experiencia en triquiñuelas parlamentarias y sus conocimientos en la gramática parda de la política.

Los golpes de la desgracia no han encontrado quien sepa resistirlos, ni quien los aminore con su ciencia ó les busque el remedio, cual sucedía con el Sr. Cánovas del Castillo y la gestión fusionista se ha convertido en una inmensa débacle que amenaza arrastrar en su torbellino las instituciones y la pátria.

En efecto, los partidos extremos que apenas sieran factores en el problema de la política nacional, se hallan envalentonados: el tradicionalista se ha convertido en el paladin de los hollados fueros de las Vascongadas y Navarra, donde cuenta con el núcleo de sus fuerzas y aparece favorable al espiritu regional quemalhadadas disposiciones del gobierno fusionista han hecho reverdecer. Los republicanos por su parte tratan de hacer su ganancia pescando en rio revuelto y se aprovechan del descontento de las poblaciones que pierden algun organismo importante como juzgados, Capitanías Generales, Audiencias de lo Criminal, obispapos etc., etc., se valen del descontento que mal pensadas economias han producido en el Ejército y en la Marina, así como de los disturbios que ocasiona el planteamiento de nuevas é irritantes gabelas, para atizar el fuego revolucionario, que puede llevarnos con la incuria dei Sr. Sagasta á otra gran vergüenza como la de 1873.

No pasa día sin que un motin estalle en algun punto del reino, sin que el comercio ó la industria no protesten más ó menos rudamente contra nuevos impuestos, sin que tenga lugar algun meeting revolucionario, sin que se dibuje en el partido dominante alguna disidencia, sin que los órganos del Ejército pongan el grito en el cielo, ó la prensa demuestre que con economías mal pensadas quedan indotados los servicios más indispensables. Se nos vienen complicaciones con el extranjero, los tratados de comercio no acaban de firmarse, los cambios suben á la aterradora cifra del 22 por ciento, los fondos públicos bajan, el Banco de España ve minado su crédito y todos nos preguntamos como en tan poco tiempo, en tan pocos meses hemos venido á parar de la situación tranquila en que estábamos precursora de un venturoso porvenir á un estado de temores y de incertidumbres pare. cido como una gota a otra gota de agua á los tiempos que precedieron á la revolución de Septiembre

Las gentes atribuyen la desgracia que ahora persigue constantemente á D. Práxedes á la gettatura; nosotros queremos imitar en sus pesimismos á los fusionistas y la atribuimos á las escasas facultades de su Jefe puestas de relieve por la con-

traria fortuna.

La única salvación para las instituciones y para la pátria consiste en la pronta desaparición del poder del funesto hombre público que lo detenta, del abigarrado partido que lo usufructua, formado á ese solo objeto por los elementos más antitéticos.

La provincia de Canarias y en particular Tenerife, sin distinción de partidos, se felicitaría cordialmente por la caida de una situación que aqui, como en todo el Reino, trae consigo las desgracias que produce la gettatura.

QUIEN SIEMBRA VIENTOS....

A propósito del estado de rebelión y de anarquia en que vivimos, bajo el imperio del Gobierno fusionista, y que tan patentemente se manifiesta, asi en el órden politico como en el social, lógica y forzosa consecuencia de la disolvente conducta del partido liberal en la oposición, ha publicado el señor Mañé y Flaquer en el Diario de Barcelona un notable articulo, cuyos párrafos principales transcribimos à continuación, porque son realmente de sabrosisima lectura y de enseñanza muy útil:

«La mayoria de nuestros lectores recordarán que, durante el periodo de la Exposición

Universal de Barcelona, el señor Cánovas, que la visitó, al igual que todas nuestras eminencias políticas, celebró, como los demás, una conferencia para cambiar ideas con sus correligionarios. El número de los congregados,—pasaban de 2.000,—su calidad, su posición social y la solemnidad del acto causaron viva impresión aquí y tuvieron resonancia en el resto de España. Los liberales, que ocupaban el poder é iban bien en el machito, temieron perder las ollas de Egipto, y se mostraron indignados contra quien, en la oposición se atrevia á presentar un programa de gobierno.

Como S. M. la Reina se hallaba en Barcelona, aquí no se atrevieron á más; pero al llegar el señor Cánovas á Zaragoza soltaron contra él la brigada central, y liubo el motin escandaloso que todos sabemos. ¿Qué pretexto alegaban los manifestantes para entregarse á los más violentos y groseros excesos contra el señor Cánovas y su esposa, y luego contra la casa que los albergaba? Parece que aquellos desarrapados accionistas del ferrocarril de Canfranc supieron de repente y confidencialmente que el jefe del partido conservador no se interesó bastante en la construcción de aquella línea cuando ocupaba la Presidencia del Consejo.

Al llegar á Madrid, fué también silbado é insultado el señor Cánovas, pero no por los mismos motivos que en Zaragoza, sino porque cuatro años atrás, ocupando él el poder, diz que fueron atropellados por la Policía algunos estudiantes de la Universidad Central. Aquellos vengadores de la dignidad estudiantil tuvieron necesidad de que el Sr. Cánovas hablara en Barcelona, donde no mentó á los estudiantes, para sentir el deber

de vengar aquella ofensa fiambre. En Sevilla, y á su vuelta de Madrid, también hubo suelta, y suelta escandalosa bajo todos conceptos, de la brigada central, asi es que abundaron los insultos, los golpes, las pedradas y todas las expansiones de la libertad en acción. Los sevillanos no le insultaron como tibio partidario del Canfranc, ni como apaleador de estudiantes, sino porque barruntaron que en Barcelona habló con poco respeto del sufragio universal, lo que nada tiene que ver con el gazpacho ni con las aceitunas sevillanas. Hay que notar una particularidad muy sugestiva, según el caló moderno, y es que el jefe de órden público que presidió el motin de Zargoza, presidió también el de Sevilla, á donde había sido trasladado repentinamente, no sabemos si como castigo ó como recompensa de su comportamiento en la capital de Aragón.

En Madrid presidió la función el mismo gobernador, y á su vigilancia personal se debió que la brigada central no cometiera mayores excesos, es decir, que no derramara sangre, ateniéndose á la consigna de arrojar piedras, lodo y groseros apóstrofes.

¿Cuál fué el papel que en esta algarada representó la prensa liberal y su aliada la republicana, es decir, cómo secundó la prensa adversaria de Cánovas las operaciones de la brigada central? Los periódicos más encapotados, El Imparcial in capite, empezaron por reprobar aquellos sucesos, indignos de un pueblo culto, pues hombres del valer del señor Cánovas deben ser siempre respetados. Pero-«en los peros está el quid», como decía el poeta,—prescindiendo de la forma, era necesario reconocer que aquellas masas, poco cultas, no bacían sino expresar á su manera-manera algo ruda, es verdad, -las antipatias de la opinión pública contra el señor Cánovas y su política.

A la prensa republicana se le confió en la orquesta el clarinete del liberalismo radical, para quien todo lo que no sea ahorcar al adversario es mostrarse demasiado benévolo, y lo curioso es que la prensa carlista, á pesar de su rigidez de principios en materia de autoridad y respeto á las leyes, y su ortodoxia católica, que le aconseja la caridad, tocó por el mismo tono que la republicana, cooperación que le agradecieron los liberales con la monumental algarada de Valencia contra el marqués de Cerralbo. Así paga el diablo á quien le sirve.

La clase media, adoctrinada por El Imparcial, se convenció de que, efectivamente, el señor Cánovas estuvo provocador en Bar-

(c) Ministerio de Cultura 2007

celona, de que la opinión pública lo rechazaba, y de que la Corona cometería una imprudencia llamando al poder á un hombre sediento de venganza por lo que le acababa de suceder. Y los liberales continuaron montados en el machito.

Los liberales no querían abandonar el poder sin haber convertido en leyes su programa político. Si se les hablaba de la situación económica poco alagüeña, así del Estado como del pais, contestaban que lo primero era lo primero, que el pueblo español no pedía orden y moralidad en la Administración, protección para nuestra industria, mercados para los frutos de la tierra; lo que reclamaba si, á voz en grito, eran derechos políticos, su intervención directa en la administración de justicia y su papeleta de elector. Esos gritos no los oían más que los periódicos adictos á la situación liberal, pero á puro oírselo repetir, la clase media acabó por creer que, efectivamente, todo el mundo pedia el reconocimiento legal de aquellos derechos que ella odiaba más que nadie y estaba resuelta á no ejercer.

Realizado su programa político, la misión del partido liberal en el poder había terminado, tanto más, cuanto que por aquel gigantesco esfuerzo se hallaba quebrantado, dislocado, en pugna unos con otros sus personajes de primera fila.

Entonces, por un fenómeno fisiológico bastante común, en vez de resignarse á morir se empeñó en vivir para llevar á cabo una segunda campaña, si cabe, más difícil y trabajosa que la primera.

La proximidad de la muerte, en vez de ofuscar su entendimiento con el incierto crepúsculo de la noche eterna, iluminó su imaginación con los fulgores de una nueva aurora, y cayó en la cuenta de que, si es cierto
que los pueblos no viven solo de pan, no lo
es menos que lo necesitan para vivir; y este
descubrimiento le llevó á la consecuencia de
que un partido necesita tener programa económico al lado ó á continuación del programa político, y que su misión gubernamental
no concluye hasta que ha realizado los dos.

Pero era ya tarde: el señor Sagasta había presentado su dimisión diciendo á S. M. la Reina que en el estado de quebrantamiento en que se hallaba el partido, le era imposible continuar en el poder. ¡Imposible continuar!: esta idea sublevó á los dioses menores del Olimpo fusionista, quienes opinaban que se puede continuar siempre, hasta andando á gatas, con los piés metidos en el presupuesto.

Así es que, al enterarse de que el jefe del Estado tomaba en serio lo de la dimisión y buscaba quien los reemplazara en el poder, vistieron la carmañola antidinástica usada en tales casos, y dirigieron sus airados puños hácia la plaza de Oriente. Sagasta, correcto los primeros dias, acabó como siempre, colocándose al frente de los sublevados.

Durante el corto mando de los conservadores, la conducta de los fusionistas fué, no
la de un partido gubernamental, sino la de
un partido revolucionario, aliándose con los
enemigos de las instituciones para hacer
imposible al Gobierno conservador, que las
disidencias de los liberales obligaron á la
Reina á que lo aceptara. En la Junta central
del censo, en las provincias; ora en el Parlamento entregándose á obstrucciones contrarias al crédito de la nación, ora provocando
motines, jaleando á los amotinados y poniéndose al lado de los perturbadores del
órden, siempre que el órden se alteraba, no
dieron momento de reposo al Gobierno.

La brigada central entró tambien en funciones extra-oficiales para proporcionar ovaciones à Sagasta que compitieran con las de la Reina, á fin de aparentar que su popularidad era igual ó superior á la del jefe del Estado, y para desprestigiar sin ton ni son á Cánovas en Sevilla, en Granada y en todas partes donde tenia derecho á esperar á lo menos respetuoso recibimiento. En este género de oposición canallesca, los órganos del partido liberal monárquico corrieron parejas con los de las fracciones antidinásticas más revolucionarias. Decimos mal, pues alguna vez el órgano del señor Ruiz Zorrilla les dió lecciones de cordura y de respeto á la dinastía.

Los políticos que desprecian las leyes del mundo moral, con frecuencia han de sufrir el castigo de sus infracciones, y esto es lo que le está sucediendo ahora al partido fusionista. Las enseñanzas de la brigada central, por ellos reclutada y pagada, formaron numerosos discípulos, y hoy los meros aficionados, abundantes en todas partes, desempeñan el papel de amotinados, como aquella brigada por ellos dirigida y adiestrada. «Quien siembra vientos, recoge tempestades», dice el adagio, y al partido fusionista le toca el turno de cosechar lo que sembró con mano pródiga. Hoy en nuestro pais no existe otro derecho respetado que el de

rebelión, pues sólo á los rebeldes atiende el Gobierno; para obtener justicia no basta tener razon; es necesario rebelarse.

Esta es la situación en que hoy vivimos; somos un pais sin Gobierno, ya que el Ministerio es un buque sin timón, empujado el casco por las olas de la anarquia é hinchadas las velas por el viento de la indisciplina política.

J. MANÉ Y FLAQUER.

ESPERANZAS Y DESENGAÑOS

Estamos en el fin de la primera legislatura de las Cortes liberales, y es tiempo de que, con toda serenidad de criterio y libres de toda pasión política, examinemos cuál ha sido la labor del Ministerio de notables, y cuál es la situación en que quedan las cosas, al cerrarse el período legislativo que va á terminar de un momento á otro.

Como mal menor, aunque no sea pequeño, prescindimos en esta obra de liquidación de toda la política electoral del Gobierno, del retroceso que la mano manca del Ministro de la Gobernación imprimió á los procedimientos para elegir Diputados, y de todo cuanto con aquella primera etapa del Gobierno sagastino tiene relación.

Mal ó bien hubo Cortes, y mal ó bien se puso la nación en condiciones de ser gobernada y administrada por los medios parlamentarios que las leyes vigentes marcan.

Había en el momento de abrirse las Cortes grandes horizontes de esperanzas.

Veíase á los hombres más importantes del partido liberal en las cumbres del poder, y sirviendo de remate de aquel montón de sabios, al Sr. Sagasta, el hombre de las dulzuras, el mayor facilitón de todos los Presidentes, el eterno eludidor de las dificultades y el olvidador constante de los ofrecimien-

Los que miraban hacia la antigua Aduana, veían en aquella vetusta casa al hombre
de las promesas, al nivelador á todo trance
de los presupuetos, al innovador atrevido
de los procedimientos, de los tributos y de la
administración entera; al protector de la
agricultura y al sabio fin de siglo, que iba á
regenerar la Hacienda, dejando al igual gastos é ingresos y fomentando la riqueza pública.

En frente de esta perspectiva, se divisaba á Maura, ministrable hace muchos años, cuñado del dictador financiero, estudioso, prudente y conocedor de los asuntos de Ultramar, y todo era esperanza y todo júbilo al verle penetrar en la casa de la plaza de Santa Cruz con ánimo resuelto.

Pues, ¿y en Guerra, qué no podía espe-

Allí estaba el sobrino de su tío, el reformista por excelencia, el caudillo que había visto 300.000 soldados juntos, el conocedor de las necesidades del ejército y aquel que había tenido prestigios tan grandes, que en otros tiempos había logrado hasta hacerse pasar por peligroso.

¿Y en Gracia y Justicia?

Allí estaba el demócrata Montero, el jurisconsulto eminente, el conocedor de los Tribunales, el varón de las virtudes romanas y de los yernos colocados, el vervo del fusionismo con el Sr. Alonso Martínez, el hombre, en fin, que se sacrificaba, por no negar su concurso personal á la obra de los prohombres reunidos por el señor Sagasta para sacar á flote la nave del Estado.

Claro está que en el Marques de la Vega de Armijo, Ministro de Estado, nadie fundó esperanzas, y menos que nadie los fusionistas; pero, en cambio, ¿qué no esperaban todos del Sr. Moret, del orador florido, del proyectista grandioso y del emprendedor atrevido, en Fomento?

De Marina pocos se ocupan, siguiendo una deplorable é inveterada costumbre española; pero la presencia en el Gobierno del General Cervera, hombre prestigioso y sincero, hizo pensar un momento en que nuestra Armada no sucumbiría ante las exigencias de los trigueros y de los prestamitas sobre granos, ante los estudios de Marina imaginativa del Sr. Maura, y ante los golpes de la tiranía gamacista.

Y como fin y compendio de estas esperanzas, ¿qué no hemos de decir de las que se basaban en el Sr. Sagasta como mantenedor del equilibrio entre los ministros, como conciliador de todos los intereses y como principal acarreador al campo monárquico de las fuerzas posibilistas y desarmador de las huestes republicanas, dispersas á su advenimiento al poder?

Pues bien; cuando todo esto se esperaba, vean nuestros lectores lo que queda de tantos y tan felices augurios.

Unas Cortes desacreditadas á los pocos

meses de nacidas; un Ministro de Hacienda impopular, que ha transigido en todo, hasta dejar desfigurada su propia obra; que ha descontentado á todo el mundo y lastimado todos los intereses, alarmado regiones, provincias, industrias, gremios y productores, para no llegar á la nivelación de los presupuestos.

Un Ministro de Ultramar que ha puesto sobre el tapete, innecesaria é inoportunamente, las más graves cuestiones para las Antillas; que se ha enajenado la voluntad y la amistad de la Diputación cubana; que se ha entregado á un autonomismo funesto y peligroso, y que, váyase ó quédese hoy en el Gabinete, será siempre un peligro para la paz y la tranquilidad de Cuba y Puerto Rico, una esperanza perdida para los que creían en sus condiciones, y un número más en el montón de los Ministros funestos que ha habido en la nación española.

Un Ministro de la Guerra, impopular en la mayor parte de los pueblos; que ni puede mantener lo que ofreció dándose aires de hombre formal, en que algunos creian; un General, que no es querido por sus subordinados, y que ha llegado al summum del desprestigio en el ejército; un abandonador de los intereses que debiera amparar y defender; un desmemoriado, olvidador de promesas anteriores, y un cachazudo pretendiente de un tercer entorchado, que no llega y que si llegase sería en circunstancias que disminuirian el regocijo del agraciado.

Un Sr. Montero Rios en Lourizán, un desarreglo de la Aministración de justicia, iniciado por el exministro y completado con la admisión desordenada de enmiendas, que han acabado de confundirlo todo y de convertir en desbarajuste lo que debiera ser or den, organización, simplificación y economía.

De Fomento, sólo quedan los proyectos del Sr. Moret, y el Sr. Vincenti de Director de Instrucción pública; y de Marina una escuadra que no navega, un Pasquin que no hace nada, y se prepara á ser Senador vitalicio; unos buques proyectados que no se hacen, y un descontento general tan grande como el que reina en el ejército de tierra.

Los republicanos de veras, en el Aventino, y crecidos, y los posibilistas que no se acaban de declarar monárquicos, completan el cuadro de la situación en que deja las cosas el Ministerio de notables al acabar esta primera etapa de su mando.

¡Quiera Dios que los aires de insubordinación, de disgusto, de inobediencia y de malestar que en todas partes existen, no den tristes frutos, y que el Sr. Sagasta encuentre medios de evitar ó de disminuir los males que ha traido y las dificultades que han acumulado la impericia y la imprevisión del Gobierno que preside!

(El Tiempo.)

HUELGA DE MINEROS

480.000 HUELGUISTAS

De los 600.000 obreros que trabajan en las minas de carbón de Inglaterra se han declarado en huelga 350.000, y témese que dentro de pocos dias el número de los huelguistas alcance la cifra fabulosa de 480.000.

Semejante huelga equivale á la paralización de la industria inglesa y á la amenaza de que las vías férreas y las líneas de vapores de la Gran Bretaña tengan que reducir en terribles proporciones su tráfico.

BLOQUEO CONTRA INGLATERRA

Quedaba á la industria inglesa el recurso de surtirse de carbon del extranjero.

Pero los huelguistas han cerrado esta puerta á los patronos.

La Asociación de mineros ingleses, organizadora de la huelga, se ha puesto de acuerdo con las Asociaciones similares del extranjero reclamando la solidaridad.

Los mineros alemanes se han comprometido á exigir de sus patronos que no envien ni un quintal de carbón á Inglaterra, bajo pena de huelga general en Alemania.

Por otra parte, los delegados de Francia, Bélgica, Austria y Alemania, reunidos en conferencia en Paris, han acordado también no permitir que de sus respectivos países se envíe carbón á la Gran Bretaña mientras dure la huelga en este país.

Como Belgica, Alemania y Francia son los únicos países que pudieran haber auxiliado eficazmente á Inglaterra, al hallarse este país sin carbón la situación es terrible.

Podría ir carbón de los puertos españoles del Cantábrico, pero en cantidad insignificante. Sin contar con que probablemente los mineros españoles se adherirán á este primer ensayo de la solidaridad obrera internacional.

CUÁL SERÁ LA SOLUCIÓN

La huelga de los mineros ingleses ha sido originada porque, hallándose en crisis la industria inglesa, no hay tanto consumo de carbón como antes, los precios de este artículo han bajado y los patronos no pueden dar á sus trabajadores el jornal que éstos piden.

Hace algunos meses, ante la misma crisis, convinieron los patronos en que no se trabajara un dia á la semana; pero algunos de
éllos han faltado á lo convenido, exagerando
con ello la producción y dando lugar á nuevas bajas de precios en el carbón.

Hoy dia el patrón se ve obligado á pagar á sus trabajadores un jornal que dice le arruina, ó á sufrir las consecuencias de una huelga.

Los patronos habían optado por esto último. Pero ante la evidencia de que Inglaterra se quedaba sin carbón y sin manera de
llevarlo del extranjero, la industria se ha
alarmado y han empezado las negociaciones
para entenderse con los mineros.

Es por tanto probable el triunfo de éstos.

PRECEDENTE TRASCENDENTAL

El caso de la huelga general de los obreros de una industria en un país secundada por los obreros de la misma industria en el extranjero, no había tenido precedente hasta ahora.

Pero si el principio de este nuevo género de bloqueo triunfa ahora, como parece verosimil, el caso se repetirá con frecuencia, convirtiéndose en arma incontrastable que acabará por anular á los patronos ante las exigencias cada dia mas crecientes de los obreros.

SECCION PROVINCIAL

Por más que el laconismo del télegrafo no nos revele la importancia de los sucesos que han tenido lugar en San Sebastian, residencia veraniega de la Córte, es indudable que alli ha debido ocurrir algo grave á la llegada del Presidente del Consejo, que en esta ocasión, en vez del himno de Riego, habrá oido la viva y enérgica protesta con que en todas partes se responde á la desatentada politica que ha puesto en tortura los intereses más vitales de la nación.

No pasa dia sin que se registre algún hecho revelador del descontento y de la animadversión que despiertan en todos lados las desatentadas medidas de un Gobierno el más impopular y desacreditado de cuantos se han sucedido en nuestra España de muchos años á esta parte.

La agitación, el motin y el desorden permanentes son la natural consecuencia de la imprevisión y torpeza con que esta bendita situación se ha obstinado en implantar unas reformas que pugnan con todos los intereses legitimos y que vienen á herir en lo más vivo el sentimiento de los pueblos. De aquí esas continuas vacilaciones y aplazamientos para poner en vigor las perturbadoras medidas que en todos los órdenes de la Administración se han propuesto llevar á cabo las notabilidades fusionistas, que de modo bien indeleble y con los más tristes y funestos caracteres van à dejar marcado su paso por las esferas del poder.

No es posible que el país soporte por mucho más tiempo una situación que de tal manera atenta contra cuanto pueda representar protección y amparo para los intereses permanentes de la Sociedad, ni que continúe erigido en sistema el desórden que por todas partes repercute como la nota más culminante de la impopularidad de este Gobierno, que quiera Dios no comprometa en su imprudente obstinación algo más alto y respetable en que se cifran hoy las esperanzas de nuestra desgraciada pátria.

Con referencia á telegramas recibidos en esta Capital, dáse por seguro que el Sr. López Pinto, digno Capitán General de este Distrito, pasará al Consejo supremo de Guerra y Marina, sin que se indique todavia la persona que le remplazará en el mando militar de estas islas.

Estamos seguros de que la anterior noticia ha de ser en estremo sentida en esta Ciudad y en todo Tenerife, por las simpatías que durante su mando supo captarse el veterano General, cuyas condiciones de ilustración y de prudencia pudimos apreciar en circunstancias bien criticas para este puebio.

Nuestras autoridades no deben extrañar que insistamos un dia y otro en encarecerles la necesidad de atender por sobre todas las cosas al preferente intéres de la salud pública, estremando todas aquellas medidas que conduzcan á mejorar la higiene de nuestras poblaciones y desplegando la mayor vigilancia con las procedencias maritimas para evitar que, por descuido ó negligencia, podamos ser invadidos del terrible azote del cólera.

La frecuente comunicación en que estamos con los puntos epidemiados debiera ser motivo para que nos preocupáramos algo más del grave riesgo de que estamos amenazados, sin que el favorable concepto que por su celo nos merezcan los encargados del servicio sanitario de nuestros puertos deba bastar para entregarnos en brazos de una ciega confianza en materia tan delicada.

En la escrupulosidad de las visitas, que tratándose de buques que llegan de puntos epidemiados ó comprometidos, entendemos que solo deben hacerse en las horas reglamentarias, han de fijar muy especialmente su atención los Directores de nuestros puertos para alejar hasta el más remoto riesgo de contagio y evitar las graves consecuencias que de otro modo pudieran irrogársenos.

Somos enemigos de que se impongan á la navegación trabas innecesarias y, por el contrario, nuestro deseo ha sido siempre que se le den las mayores facilidades en beneficio de todos los intereses que así lo demandan; pero en circunstancias anormales, como las que por desgracia estamos pasando, la más vulgar prudencia aconseja proceder con la precaución que indicamos.

Nuestro estimado paisano el aprovechado jóven D. Luis Maffiiotte y Larroche, ha terminado brillantemente las oposiciones para el ingreso en el cuerpo pericial de contabilidad del Estado, obteniendo en dichos ejercicios el número 3 y correspondiéndole por tanto desempeñar una de las plazas de mayor cate, oria dentro del personal del ramo.

Reciba el interesado nuestra cumplida enhorabuena.

Con muy buen acuerdo ha dispuesto el Sr. Alcalde conceder el término de dos meses á los dueños de edificios y huertas que han dejado de cumplir el precepto del articulo 450 de las ordenanzas municipales, para que dentro de dicho plazo procedan á la colocación de las aceras á que vienen obligados por las disposiciones vigentes, con advertencia de que pa-

sado aquel término habrá de procederse á verificarlo por cuenta de los propios interesados.

Tenemos la confianza de que esta vez no quedará incumplimentada, como tantas otras, la disposición del Sr. Alcalde y que desaparecerá el abuso de que en el centro de la población veamos algunos sitios sin aceras, como pudiera suceder en cualquier villorrio.

Asi que los dueños de las fincas á que nos referimos se convenzan de que la Alcaldía tiene la firme decisión de obligar á todos al cumplimiento de su deber, se decidirán más que de prisa á llenar la obligación que las ordenanzas de la localidad les impone, porque algún dia habia de tener término la mal entendida consideración que se le ha guardado hasta aqui.

Segun vemos en la prensa local ha sido nombrado juez municipal suplente de esta Ciudad el Doctor D. Amado Campos Riverol.

Acerca del establecimiento de la luz eléctrica, importante mejora con que muy en breve contará la Villa de la Orotava y el Gran Hotel Taoro, copiamos de El Liberal de Tenerife lo siguiente:

«El miércoles último comenzaron en dicha Villa los trabajos de desmonte para la construcción de la casa destinada á las máquinas y colocación de la tuberia de presión para el agua que ha de emplearse como fuerza motora.

En el correo próximo se espera el montador y el material para la instalación en el Gran Hotel «Taoro»; y muy en breve se recibirá el que viene de Suiza para la Villa y sus alrededores.

Sin aquel hermoso Establecimiento, que sirve de base principal á la Empresa; sin el entusiasmo y actividad del Sr. D. Ricardo Ruiz, que la inició, y sin el concurso de algunos buenos hijos de dicha Villa, no hubiera sido posible que aquella importante comarca viese realizada tan pronto, mejora que tanto habrá de realzarla.»

Para desvanecer el error en que alguien haya podido incurrir con motivo de los rumores circulados acerca del desgraciado suceso ocurrido en estos últimos dias en Buenavista y en el que figura como presunto reo una conocida y estimada persona de aquel pueblo, debemos manifestar, de acuerdo con lo anunciado por un apreciable colega y con el testimonio de respetables individuos que

nos merecen la mayor veracidad, que dicho sugeto se presentó exportánea mente en la Orotava para comparecer anta el Juzgado, por más de que una pareja de la guardia provincial, noticiosa de que alli se encontraba, le condujera ante el Juez antes de la hora en que el interesado tenia resuelto hacerlo por su propia voluntad.

Despues de lo que dejamos expuesto solo nos resta deplorar la fatalidad con que se ha derarrollado el suceso de que tratamos, cuyas circunstancias no podrán menos de ser debidamente apreciadas en el proceso que se intruye para que el fallo del tribunal se inspire en los sentimientos de justicia, no exenta de clemencia, que su resultado aconseje.

Ultimamente han sido declaradas sucias por causa de cólera las procedencias de Rotterdan salidas despues del 11 del actual, las de Tongarog, á partir del 12 y las de Palermo que se hubiesen hecho á la mar despues del 15, y, por causa de flebre amarilla las de Penzacola salidas desde el 29 de Julio.

Parécenos que tenemos razón sobrada en cuanto decimos en otro lugar de esta misma sección y que en vista del creciente desarrollo que cada dia adquiere la epidemia colérica, se impone la más esquisita y activa vigilancia para preservarnos del inminente riesgo que nos amenaza.

Se ha concedido gratificación de seis años de efectividad, á los capitanes de infanteria D. José Perera Delgado y D. Feliciano Tavarga.

Somos los primeros en protestar y en aconsejar á todos que protesten razonada y enérgicamente contra los perjuicios que se nos vienen irrogando en nuestros más caros intereses por este impopular y desatentado Gobierno, pero no cesaremos de anatematizar con igual energía todo desman que desdiga de nuestra proverbial cultura y que nos coloque en condiciones desventajosas para la defensa de nuestros indiscutibles derechos.

Si todas las personas sensatas se inspiraran en estos mismos sentimientos y condenaran todo intento que rebase los límites de la razón y del derecho, no tendriamos que lamentar asonadas como la de anoche, que dan la más triste idea de la educacion moral de una parte, por fortuna pequeña, de nuestro pueblo.

El hecho de que nos ocupamos se de-

sarrolló en la calle mas céntrica de esta Capital, frente al domicilio del Sr. Serra, sin que se tomara disposición alguna por quien pudo y debió hacerlo para evitar excesos que como hijos de Tenerife deploramos.

Cortamos de El Liberal de Tenerife lo siguiente:

«Por telegrama particular recibido en esta Ciudad, se sabe que en el arreglo de personal hecho en Madrid, con motivo de la instalación de las nuevas oficinas de Hacienda, pasarán á la Intervención los oficiales D. Ildefonso Maffiotte y D. Toribio Pérez; á la Administración, D. Coriolano Guimerá, D. José Sanson y D. Romualdo Real; y á la Tesorería, D. Bernardo Benitez de Lugo.»

En el pasado mes de Agosto entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Ingleses Españoles . . . 21 (1 de guerra.) Alemanes . . . Franceses . . . 10 Italiano . . . 1 Total . . . 79

Además entraron 2 veleros de travesia y 72 de cabotaje entre islas, que hacen un total de 153 buques.

El Ilustrisimo Sr. Presidente de la Audiencia de este Territorio ha hecho el senalamiento para el comienzo de las sesiones del juicio oral y público del próximo cuatrimestre en la forma siguiente:

Laguna, el 17 de septiembre. Santa Cruz de la Palma, el 9 de octuand at an anamous 12 cons

Orotava, el 19 del mismo mes. Santa Cruz de Tenerife, el 8 de noviembre.

Los juicios por jurados comenzarán: En Orotava, el 23 de octubre. En Santa Cruz de Tenerife, el 27 de noviembre.

En Arrecife, el 20 de diciembre.

Arrecife, el 15 de diciembre.

Ha sido promovido al empleo inmediato, el oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. Tomás Martinez, que prestaba sus servicios en este distrito.

a:
an eje
a apoyo en
de su gaban
continuo b
ravedad mi querida señorita Buro de Kernadec, ocupando lugar que á su juicio le es una metáfora: el doctor os remedio un ejercicio de estados de la contra del contra de la contra del la Mlle. Bury, sino un enedictino que ha pro-el más recóndito de sus hablando en el tono tro jóven profesor. ustedes saben que entre si, no sucede n opinión, repito, es un dentista deejercicio, Hotel-Dien, chimenea,

eereis que de pedir à fuese á hasta qué visitarme,

al granero, y otra a audacia de l los dias una de prescri-

Su trage es de los más sencillos; un vestido de tafetan blanco liso y llano: nada de sortijas ni brazaletes; una sencilla rosa de Bengala sujeta en los bucles del peinado. Su fisonomía demuestra un sufrimiento intimo que atempera una ligera sonrisa, à semejanza del sol cuando al salir disipa las brumas de la mañana.

La otra, mademoiselle Adriana Mancel, la hermana de Régis, está en el esplendor de sus veintitres años: alta, esbelta, morena, de tinte mate, de ojos vivos, de lábios de púrpura de diminutos dientes, franca y sonriente, respira por todos los poros la alegria y la salud.

Se ve que la vida le ha sido siempre grata, y que no tiene del Paraiso mejor idea que la del rincon de tierra en que ha florecido.

La condesa ha conocido à la señorita Mancel, muy niña, en Saint-Mérin, en casa de su padre, el jefe de las fundiciones de Paimpont; después la sacaba del colegio y le daba hospitalidad casi maternal en las felices vacaciones de pascuas de Navidad, demasiado cortas para emprender un viaje à la Bretaña. Hoy que la diferencia de edades que las separa, ha llegado à ser casi imperceptible de veintitres à treinta y cuatro años, háse trasformado el cariño de otro tiempo en una amistad séria y profunda.

El timbre del reló, que da las nueve, interrumpe su conversación; la condesa se dirige hácia la chimenea, ante la cual se hallan de pié Mr.

-Si todos son de la señorita seca, es de cargar con leña á sus

contento... Decia, pue hombre de los más dis nuestro célebre X, cuy tro de poco: X, en su le clamado depositario de dor de sus descubrimie Habra algunas d —Como las de caba de hacha, dijo riendo —¿Me permitis que ballero, paseando en

una bonita fortuna, lo ejercer en calidad de scida tanto una situació las congeturas malicios conocida... Verdad es, no sea un perfecto y qué es lo que puede es de recurrir à sus luces carácter extravagant misteriosas, han dad miento de sus antigue ha hecho á su alrede señora, es que Mr. Au Mr. de la Roche. como que le a permite creer, To due

tantos detalles.

Alto, rubio, de veintiseis años, de rasgos tan expresivos como naturales, ojos azules, sedoso expresivos como naturales, ojos azules, sedoso expresivos como naturales, ojos azules, sedoso expresivos como halloso one barbudo, simpático La presentación de Régis Mancel no ofrece tantos detalles.

expresivos como naturales, ojos azules, sedoso bigote, más bien belloso que barbudo, simpático desde la primera mirada: he aquí cuanto puede decirse de su exterioridad.

Bravo, leal, generoso, de vida tan ocupada como útil, hombre de salon y de fábrica, instruido y modesto, hijo de un rico fundidor de Paimpont: he aquí sus cualidades morales y civiles.

En cuanto à los personajes secundarios más intimos, se describirán por si mismos à medida que vaya desarrollandose este relato.

En el momento en que penetramos en el salon de la Roche-Morvan, reina esa galante libertad, tan admitida hoy dia en la sociedad distinguida: unos juegan silenciosamente al whist, otros hablan junto à la chimenea, donde se consume uno de esos troncos eternos que caldearían los foyers parisienses durante una semana: señoras y señoras parisienses durante una semana: señoras y señoparisienses durante una semana: señoras y señoritas juegan á las prendas en un rincon: flores vivientes, algunas niñas se sienten atraidas por el invernadero, en donde los globos de cristal esmerilado derraman su luz sobre el verde follaje. Sentada al piano, en el que se ve aún abierta la partitura de La Hebrea, conversa la condesa intimamente con una alta y distinguida jóven,

da, fina, de mediana estatura, de ojos azules y lánguidos, de blanca y delicada piel, tiene, á pesar de sus treinta y cuatro años, todas las apariencias de una jóven. primera, madame de Morvan, rubia, delga-

Tal vez la alta po

puso el cura, inspire za de sí mismo.

intimamente con una alta y distinguida jóven, familiarmente apoyada en su hombro. Agrupadas asi, ofrecen las dos jóvenes un contraste encantador.

de Morvan y el hermano de Adria su marido una ligera seña, que e Régis, diciéndole en tono festivo: —Ha sonado la hora reglamenta me, querido amigo; la condesa no ría ni cinco minutos.

ι reglamentaria de retirar-condesa no me perdona-

su conversación; la condesa se c chimenea, ante la cual se hallan

de

40.000

24.000

11.500

16.200.500

ANUNCIOS

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1893.

Constará de 54.000 billetes, à 500 pesetas cada uno, divididos en DECIMOS á 50 pesetas: distribuyendose 18.900.000 pesetas en 2.700 dremios y 5.399 reintegros, de la manera

Market 1	111				sig	uic	nte				
PREM	ios									۱ دان	PESETAS
1	de										3.000.000
1	de							N.			2.000.000
1	de			107							1.000.000
	de										750.000
	de	. 80									500,000
1	de	•									250.000
2	de	10	0.0	00						30	200.000
4	de	8	0.0	00							320.000
6	de	6	0.0	00							360.000
8	de	4	0.0	00							320.000
10	de	3	0.0	00						0	300.000
118	de	2	0.0	00							360.000
2.040	de		2.5	00				100		W.	5.100.000
99	set nú ten	oxi as c mer a d	os el c	la u res que	tar ot	ter	ara de iga	la e la el	ce pr	99 n- 'e-	
99	Ide 99 cen	núr iten	le nei a	2.50 ros del	oo res	id star	, p	ara do	e e	os la	247.5 00
99	Ide	00.0 m d mer	le : os	de 2.50 res	o 00i tar	ese d., ites	tas par de	ra l la	os (99 n-	247,5 00
00	mil	a d lon	de	pr	ese	tas					247.5 oo

750.000 pesetas 99 Idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas 99 Iden de 2.500 id., para los

99 Idem de 2.500 id., para los

99 números restantes de la

centena del premiado con

247.500

247.500

247.500

70.000

60.000

50.000

99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.

2 Idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero. . . 2 Idem de 30.000 id., para los

del premio segundo . . . 2 Idem de 25.000 id., para los del premio tercero 2 Idem de 20.000 id., para los

del premio cuarto 2 Idem de 12.000 id., para los del premio quinto . . . 2 Idem de 5.750 id., para los

del premio sexto

2.700

REINTEGROS

5.399 de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual à la del que obtenga el premio primero. . . . 2.699.500

18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50000.-Tendran derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual à la del que obtenga el premio de 2.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.-Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme à lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros à satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta córte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 14 de Junio de 1893.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.-Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas. Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Afri-

ca, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viérnes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires. 6 viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Capital de las Islas Canarias), saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo. Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA. Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

El vapor I del Piélago sale: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes; retornando à Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, JUAN LA-ROCHE.

—No; ha contestado pobre médico de aldes nada. En una palabra disimuladamente. —Evidentemente h

mo el doctor Aubert?

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO-RICO CAIBARIEN Y LA HABANA

magnifico vapor español de gran porte

GRAN ANTILLA

deberá llegar á este puerto el dia 11 del presente mes de Septiembre.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, Hijos de Agustin Guimerá.

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.-Admiten carga y pasajeros. Para Burdeos, Dunquerke y el

Havre Saldrá de este puerto dentro de breves

dias un magnifico vapor. Admite carga y pasajeros á flete corrido

Londres, Bremen y Hamburgo. Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

Tinto y blanco

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle de San Lúcas núm. 42, y en la del Tigre núm. 1, accesoria, á 60 céntimos el litro.

Por garrafones se hace una baja.

No confundirse, Tigre núm. 1, accesoria.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8 REGENTE F. S. MOLOWNY.

jóven. le la casa tirado por Saint-Mérin los conpiones y sigo tenién-西

exagerado, dijo á su ne un excelente co-Yo creería mejor los pobres, por los que los clientes ri-

camentos, yera muy raro e encantrase algunas mo-mueble, o la chimenea irónicamente la señorita Mancel, añadiré que contrar al doctor Au-los desgraciados; lejos idados, él mismo les

cristiano, seg tica las divinas ria todo lo contrario; jóven doc según la

gado; por otra parte, ara merecerlo... Por lo ia no me ha sorbido en mademoiselle

> Es necesario añadir que à pesar de su codicia, Mr. de Kernadec no aceptaba de todos, sino lo estrictamente necesario: hábil táctica que le proporcionaba la doble circunstancia de de prodesinteresado. esinteresado y

prolongar sus recursos sin pro-

De aquí, que no diese jamás nada, ni un sueldo á un pobre, ni un cigarro á un amigo, ni siquiera los buenos días, que según familiar expresión, no hacía más que prestar á ciertas personas demasiado económicas. En cuanto á devolver un solo convite, de entre cuantos le habían sido hechos, no hay para qué decir, que semejante idea no le ocurrió jámás.

Nadie, por consiguiente, tenía cosa alguna que esperar de la liberalidad de Mr. de Kernadec.
Y, sin embargo, era muy querido y nada se le pedía, como no fuese su escote habítual, es decir, su buen humor, feliz apetito y su repertorio de historietas, tan propias de sobre-mesa, como en-

dose pasar como un noble que, guardando por entregaba al ser-

cosa más natural que el sastre regalase un ejemplar en agradecimiento al portador? Otro tanto sucedia con el comerciante de novedades à quien proveia de telas, cuellos, corbatas y guantes.

El sombrerero y el quincallero eran sus tributarios bajo otro título: les llevaba sus libros, como medio de distracción, por no permanecer ocioso: les pagaría si quisiesen, pero era natural que no quisiesen cobrarle lo que gastaba en atención à sus servicios. el momento sus pergaminos, se entregaba al servicio de las gentes honradas.

Cuando un modelo nuevo de paletot, traido por él desde Paris, tenía éxito en Saint-Merin, ¿qué

que Sain-Mérin? replicó Régis.

—Por qué... por qué... por de

dónde sale? de París, ¡sea! ne para fijarse en nuestra cia á otra localidad más in

en la vida de ese raro de Saint-Mérin, hon dónde sale? de París,

ofrece pocos recursos...

—Yo supongo que aquí s
mo que en cualquiera otra pa
—No digo que no.. pero.

Sin contar las

quinientos obreros, ¿no es cierto? Sin contar la viudas, los huérfanos y lon ancianos...

—¡Ahl el país es dichoso con él. Ha obres...

Tiene mucha familia, respondió el

sonriendo.

—¡Quejaos! dice ésta sonriendo.
—Todo lo contrario: os bendigo. Cuando se está condenado a un régimen es preciso seguirle, y si yo no tuviese vuestra dulce voz para recordarmele... Pero afortunadamente si las largas veladas me están prohibidas, las mañanas son mias... Régis, venid a buscarme un dia de éstos tempranito: iremos juntos a Paimpont. Si espero a que vuestro padre venga, temo mucho de no verle en mucho tiempo. Trabaja mucho tan excelente hombre, como si no tuviese cien mil libras de renta.

Es un hombre original, Un ateo, un discipulo dos años que vive entre ce más que de vista; propósito de su... -¿Quereis que hab una muy alta y seca tonces, y ocupada so vidiosamente los trag cura.

—Y de Rousseau,

—Gracias tambien à la señora condesa y a vos, interrumpió Régis, un tanto embarazado por aquellas alabanzas de que alguna parte le tocaba.

—¡Caballero! ¡caballero! dijo la señora de Morvan, amenazando con el índice á su marido.

—Voy, querida Elena... obedezco.

En contrariedad con la moda de París que prescribe abandonar un salon como si acabase de robarse un pañuelo ó un reloj, el conde dió la mano à todos sus amigos, fué al invernadero à despedirse de las señoras, y entró despues en sus balitaciones.

La retirada del conde reunió á todos al rededor de la chimenea, y el estado de su salud hizo el gasto de la conversación general. ¿Hase decidido á visitar vuestro querido enferhabitaciones.

ca-muelas obligado mandibulas.

y de Adriana

-¿Estais segura? -¡Pondría las m

(c) Ministerio de Cultura 2007